



DIARIO

La Última .pe



Gobernador Werner Salcedo fortalece sector agropecuario Ollantaytambo recibió equipos para mejorar producción de carne de cuy

Año 3 N° 187 - Cusco, jueves 21 de Noviembre de 2024

www.lultima.pe



UN AÑO MÁS DE ESPERA

Consortio Stiler solicitó la ampliación del cronograma para la entrega de la obra del Hospital Antonio Lorena, hasta diciembre del 2025.

Obra debió ser entregada en diciembre de este año. Director del nosocomio afirmó que hará el seguimiento correspondiente.

Abordan dificultades en IV Encuentro de Vicegobernadores

“Vicegobernadores no son invitados a actos protocolares”



Por fotografiar a una escolar por debajo de la falda



Según Neonatología del Hospital Antonio Lorena

Nacimiento de bebés prematuros se incrementó en 7% en Cusco



Dictan 12 meses de prisión preventiva para depravado



En 14 regiones del país auditores supervisaron áreas de Farmacia

Contraloría inició operativo para verificar disponibilidad de medicamentos en Essalud



Con la participación de medio centenar de auditores, la Contraloría General realizó un operativo para verificar la disponibilidad de los medicamentos en los principales establecimientos del Seguro Social de Salud (Essalud) en 14 regiones del país, con la finalidad de contribuir a que los pacientes reciban una oportuna atención farmacológica para su tratamiento y recuperación.

En el primer día de intervención en Lima Metropolitana, una comisión de auditores visitó el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, que cuenta con más de 1600 camas y atiende a más de 1000 pacientes al día. En el complejo hospitalario funcionan 10 farmacias principales y 18 locales anexos, los cuales fueron supervisados para conocer el stock de medicamentos.

En la primera farmacia del consultorio externo se conoció que existen 27 medicamentos con problemas de abastecimiento porque existen dificultades para conseguirlos en el mercado farmacéutico, situación que se está mitigando con la receta de medicamentos similares.

El operativo se efectuó en simultáneo en los establecimientos de Essalud de Lima Metropolitana, Áncash, Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Tacna, Tumbes, Ucayali y Puno, habiéndose priorizado aquellos que tienen mayor capacidad de atención a pacientes y demanda de asegurados.

Las visitas de control permitirán identificar los establecimientos de salud donde existe desabastecimiento de medicamentos (stock cero), en qué casos los medicamentos o implementos médicos no alcanzan para cubrir la demanda promedio en los próximos tres meses (abastecimiento crítico) y si existe un sobrestock que podría ocasionar la pérdida del producto por caducidad (vencimiento).

A diferencia de otros operativos, las comisiones de control están coordinando estrechamente con los gestores públicos de los establecimientos de salud a fin de advertir situaciones de mejoras; así como recoger sus propuestas para mejorar la cadena de suministro (abastecimiento) de los medicamentos, de tal forma que se puedan canalizar y plantear soluciones viables en el sector salud.

Los resultados del operativo de control, que concluye el próximo lunes 02 de diciembre, se comunicarán oportunamente al titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la presidenta ejecutiva de Essalud, a fin de promover mejoras en el abastecimiento de medicinas en los establecimientos, donde se registran más de 22 millones de consultas anuales y se atienden más de 8 millones de emergencias al año.



Editor (a)
Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.
Redacción
Adelayda Letona García
Diagramación
equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:
www.laultima.pe



Dennis Mendoza indicó que se hará seguimiento de nuevo cronograma



Director del Hospital A. Lorena confirma ampliación de obra para diciembre del 2025

que debería haberse entregado en diciembre de este año, no va ser. Tampoco va a ser en abril del 2025. Yo como director lo que estoy haciendo es el seguimiento correspondiente y ahora vamos hacer con mayor fuerza para que este nuevo cronograma que ha presentado Stiler se cumpla”, manifestó.

Asimismo, indicó que se tiene un 30% de avance, lo que significa que de acuerdo al nuevo cronograma que se tendría que avanzar un 6% cada mes para llegar hasta diciembre del 2025. Pero al momento el avance de la obra está entre el 1.8% a 2%, por lo que como director tendrá que exigir que se cumpla con lo establecido.

“Así cómo va el porcentaje al 2% de avance no van a terminar en un año. Se tiene que hacer un compromiso incluido con el ministro (de Salud) para que cumpla el nuevo cronograma se cumpla porque ya nosotros estamos muy perjudicados trabajando en estas condiciones”, expresó.

El compromiso de Stiler es que, pese a las condiciones climatológicas, se va a trabajar con más de mil trabajadores, sin embargo, en la constatación correspondiente, advirtieron que hay novecientos. Explicó que, lo que más va demorar es trabajar con la estructura, pero donde van a acelerar trabajos será en la colocación de puertas y ventanas.

Manifestó que los ingenieros de Stiler le dijeron que desde febrero del 2025 pueden llegar a trabajar un 5% de avance mensual con el cual si llegarían al objetivo de entregar en diciembre.

Finalmente, expresó que el equipamiento no puede avanzar ante la posibilidad de que pueda surgir un retraso y evitar que terminen desfasados. Agregó que no hay más visos ocultos y que “este problema se ha terminado al 100%”.

Plantean una sesión extraordinaria

Consejo regional pedirá explicaciones a gobernador sobre el Sanctuary Lodge



La comisión Sanctuary Lodge del Consejo Regional Cusco, se reunirá para tratar el destino de este hotel ubicado a un paso de Machu Picchu y pedir al gobernador de Cusco, Werner Salcedo sobre la propuesta que tiene con respecto a este tema, y si ya se formó el comité de una nueva licitación. Además de la recuperación del inmueble y también sobre el documento presentado por

la empresa.

“Garantizar sobre todo la recuperación del hotel y la respuesta de la empresa Belmond sobre la carta notarial que le ha hecho entrega (el Ejecutivo) a la empresa haciéndole conocer que la concesión vence el próximo 16 de mayo. Con la presencia del gobernador sabremos todos eso detalles”, manifestó la consejera Luz Marina Casafranca.

El director ejecutivo del hospital Antonio Lorena de Cusco, Dennis Mendoza Gamarra, confirmó que el consorcio Stiler solicitó la ampliación del cronograma para la entrega de la obra, la cual sería para diciembre del 2025. Al respecto indicó que tiene que “hacer el seguimiento” y que se cumpla esta nueva calendarización.

“El consorcio Stiler ya ha hecho llegar un documento oficial al PRONIS solicitando una nueva fecha de entrega que va a ser en diciembre del 2025. Entonces esta obra



Señaló que la carta notarial al dueño de dicha empresa fue enviada el 15 de mayo del presente año. Además, indicó que extraoficialmente se conoce que ya hay una respuesta y que la empresa Belmond está buscando hablar directamente con el gobernador porque pretenden quedarse.

Pero la decisión que se va a tomar es de acuerdo a la propuesta del gobernador y apruebe el consejo regional en el marco de la ley y garantizando los intereses de la región. La sesión con presencia de la

autoridad regional será el próximo 10 de diciembre.

Otro acuerdo de la comisión para “transparentar y hacer que la opinión pública conozca”, es que se realizará un evento abierto para que se conozca la postura de los sectores involucrados en el tema. Asimismo, se encuentran en plena preparación de la documentación para una sesión extraordinaria que tendrá como único punto de agenda se dará cuenta de los avances de la comisión Sanctuary Lodge.

Dificultades y estrategias son abordados en IV Encuentro de Vicegobernadores



“Vicegobernadores no son invitados a actos protocolares, los relegan”

da autoridad después de los gobernadores, y las propuestas de revertirlas, fortalecerlas con sus capacidades e intercambio de experiencias como estrategias.

Noely Esmeralda Loaiza Livano, vicegobernadora de Cusco, afirmó que dentro del papel que desarrollan también hay casos de acoso político “Se ha acrecentado, no lo podemos decir quienes lo han sufrido”, dijo, pero “buscamos aportar en políticas públicas, que estas funciones sean reconocidas en un proyecto de ley, ligada a funciones y obligaciones”, explicó.

Este proyecto se abordaría en sesión ordinaria el próximo 5 de diciembre, la propuesta busca, según la autoridad, que se “asignen funciones específicas y la remuneración debe ser proporcional al cargo que tenemos. También tenemos obligaciones de informar del trabajo de las actividades, proponemos la equidad de género, una política pública inclusiva”, aclaró.

No obstante, reconoció que muchas veces no los toman en cuenta, y hasta no les invitan a actos protocolares “el ir a un acto protocolar lo han visto desde otros frentes como un tema de usurpación”, dijo.

“Lo que menos queremos es que los colegas varones y mujeres también incurran el delito de usurpación. Hoy queremos cuidar la integridad y la imagen de los vicegobernadores”, agregó.

Lo cierto es que muchos gobernadores (as) no emiten resoluciones cuando dejan sus cargos, lo cual relega a los vicegobernadores, mucho más si lo hacen con memorándums, documento que los ata y no pueden ejercer funciones que corresponden.

Según Neonatología del Hospital Antonio Lorena

Nacimiento de bebés prematuros se incrementó en 7% en Cusco



Los nacimientos de niños prematuros a nivel de la región Cusco se incrementó hasta en un 7%, en el 2024, como consecuencia de una falta de control prenatal de madres gestantes, sea por desconocimiento o por falta de accesibilidad a un centro de salud, refirió la Dra. Gehesia Ojeda Cairo, jefa del área de Neonatología del Hospital Antonio Lorena.

La mayoría de los casos de bebés que nacen antes de cumplir los nueve meses de formación, se presentan en jóvenes menores de 18 años y en mujeres adultas, mayores a los 35 años de edad, dijo la profesional de la Salud.

“De un promedio de 6 mil nacimientos que se presentan anualmente en los hospitales Regional y Antonio Lorena, alrededor de 400, son reportados como prematuros, es decir un 7%. Este problema se produce por la falta de control prenatal, por desconocimiento y por falta de accesibilidad de las gestantes; recordemos que nosotros atendemos a madres no solo de Cusco, sino, Madre de Dios, Puno, Apurímac”, dijo.

La jefa de neonatología, también precisó que de los 400 casos de bebés prematuros que nacen a nivel nacional, el 7.5% muere por nacimiento en hospitales, falta de equipamiento, insumos de médicos especialistas, enfermeras y de presupuesto, el mismo que no supera a la fecha el millón de soles.

“Atender a un niño prematuro, antes, durante y después de su estado, requiere presupuesto adicional, lo cual es limitado”, afirmó.

“A este hecho se suma, manifestó la Dra. Gehesia Ojeda Cairo, que, en Cusco, se cuentan sólo con un promedio de 24 camas UCI, en neonatología, donde hay 8 cupos en promedio, en el hospital Regional, Antonio Lorena y entiendo también en EsSalud”.

Finalmente, la jefa de Neonatología, también dijo, que la idea no solo es atender a un prematuro en el hospital, sino, evitar que estos nazcan, en mejor condición, un poco más grandes, para poder salvarlos y eso se logra, con un trabajo preventivo.

Los vicegobernadores no asumen funciones específicas dentro de los Gobierno Regionales y no cuentan con una remuneración proporcional. Muchos gerentes generales “asumen” el papel de estas autoridades, lo que hace deducir que en muchas ocasiones son relegados.

La mañana de ayer comenzó el IV Encuentro Nacional de Vicegobernadores (as), y será hasta mañana. En las citas abordarán los avances, retos y desafíos en la gestión pública, para prevenir la violencia basada en género y prácticas nocivas con énfasis en matrimonio infantil y uniones tempranas.

Durante el primer día, hicieron conocer el papel que cumplen en este cargo, las dificultades que superan, pese a ser la segun-



Fiscalía consiguió 12 meses de medida coercitiva. Hay más víctimas

Ordenan prisión preventiva para depravado que fotografiaba a escolar por debajo de la falda

MINISTERIO PÚBLICO

Cusco

FISCALÍA DE TRATA DE PERSONAS DE CUSCO OBTIENE PRISIÓN PREVENTIVA PARA IMPUTADO POR PORNOGRAFÍA INFANTIL Y ACOSO SEXUAL AGRAVADOS A UNA MENOR

El investigado la habría fotografiado indebidamente y se le encontró seis videos en su teléfono celular incautado

En la ciudad de Sicuani Canchis

Detienen a colombiano acusado de robar accesorios de motocicletas



Serenos de la ciudad de Sicuani Canchis, fueron alertados por una transeúnte sobre un extranjero, de nacionalidad colombiana, que horas antes habría hurtado bienes de un vehículo menor por la Av. César Vallejo de la ciudad de Sicuani.

En coordinación con efectivos de la Policía Nacional del Perú, siguieron sus pasos y lograron intervenir a

Diego Alexander Vaquero (45), quien horas antes habría sustraído algunos bienes de los vehículos menores de la César Vallejo, dentro del hospedaje "Paraíso" ubicado en el pasaje Raqchi.

Posteriormente el sujeto y los agraviados fueron conducidos a la comisaría de Sicuani para las investigaciones del caso. El hecho ocurrió el último martes pasada las 13:00 horas.

Doce meses de prisión preventiva cumplirá Hernán V.G. (37), investigado por la presunta comisión de los delitos de acoso sexual y pornografía infantil agravados en agravio de una menor de 14 años de edad y de otras menores que resulten también agraviadas.

La medida ante la Corte Superior de Justicia de Cusco, fue sustentada y lograda por la fiscal provincial Andrónika Zans Rivera, de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Trata de Personas del Distrito Fiscal de Cusco. Sustentó con elementos de convicción respecto a la comisión del delito, con apoyo de efectivos de la Policía Nacional.

La fiscal Zans Rivera, señaló que los hechos vinculan al imputado con lo registrado el 18 de octubre pasado en el Real Plaza de Cusco, consistentes en actas fiscales de intervención policial, del registro personal, de incautación del celular, la declaración de la madre de la agraviada, la evaluación psiquiátrica e informe

psicológico, la declaración del imputado, entre otros.

Señaló que, Hernán V.G. aquella tarde se encontraba en ese centro comercial cuando vio a la menor con su madre, que esperaban ser atendidas en el comedor del establecimiento comercial, circunstancias en que se acercó hasta ella y la fotografió por debajo de la falda del uniforme escolar, hecho que inmediatamente le increpó la progenitora de la menor, por lo cual trató de borrar las imágenes registradas en su teléfono celular y pretendió huir, siendo intervenido por el personal de seguridad de centro comercial.

Las investigaciones señalan que el imputado habría realizado esos ilícitos penales aprovechando la vulnerabilidad de la menor de edad; similares actos de connotación sexual, habría realizado a otras menores de edad en diferentes fechas y lugares, hechos que obran en seis videos almacenados en su teléfono celular que le fue incautado.





Fenómeno meteorológico empieza hoy

Cusco soportará lluvias intensas y rayos hasta este sábado

mar las precauciones del caso para reducir los riesgos ante una posible emergencia.

Asimismo, a la población se les recomienda: reforzar el techo de sus viviendas, limpiar las canaletas y sumideros de sus casas. Tener listo la mochila de emergencia.

Ante tormentas eléctricas, evitar cobijarse debajo de un árbol, apagar los equipos electrónicos y alejarse de las torres de alta tensión. Si estás manejando disminuye la velocidad de tu carro y evita cruzar una quebrada crecida.

“Las autoridades debemos prepararnos y estar alertas para responder de manera adecuada y oportuna ante las ocurrencias de eventos meteorológicos. Asimismo, reportar inmediatamente las emergencias en caso se registren”, indicó el director de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad, Miguel Oscco.

Según el aviso meteorológico N°353 del SENAMHI, Cusco se encuentra en alerta naranja por la presencia de precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia), de moderada a fuerte intensidad que se registrarán desde mañana.

Los distritos con posibles afectaciones serían: Santa Teresa, Huayopata Villa Virgen, Echarati y Vilcabamba (La Convención); Lares, Calca, Lamay, Taray, Coya, Pisac y San Salvador (Calca). También sufrirán los estragos de la naturaleza los distritos de las Provincias de Anta, Urubamba, Cusco, Paucartambo, Paruro, Acomayo, Quispicanchi, Canas, Canchis,

Gobernador Werner Salcedo fortalece sector agropecuario

Ollantaytambo recibió equipos para mejorar producción de carne de cuy

De acuerdo al pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), la región Cusco, nuevamente soportará lluvias intensas, acompañadas de granizo, de ráfagas de viento y de tormentas eléctricas. El fenómeno meteorológico inicia mañana y se extenderá hasta este sábado 23 de noviembre.

En ese contexto, el Gobierno Regional Cusco a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Cusco, exhorta a las autoridades del primer nivel de respuesta y a la población en general a to-



El Gobierno Regional de Cusco, continúa con el compromiso de fortalecer las capacidades productivas de los pequeños y medianos empresarios de la región para la mejora de sus procesos productivos, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible de las cadenas productivas locales. Bajo esa perspectiva, se llevó adelante la entrega de equipos y maquinarias para la mejora en la producción de carne de cuy en la Asociación de Criadores de Cuyes El Gran Kututu del distrito de Ollantaytambo, en la provincia de Urubamba; iniciativa que es parte del Programa Fondo Concurable PROCOMPITE 2023.

“Nuestro compromiso es también con el sector agropecuario, a través de la implementación de proyectos como PROCOMPITE promovemos la innovación que dará como resultado mejorar la producción; así generamos empleo, se aumentan los ingresos de nuestros productores y fortalecemos la economía regional”, enfatizó Werner Salcedo Álvarez.

Asimismo, cabe destacar que entre los equipos entregados se incluyen una

picadora de forrajes, una moledora de granos, una peletizadora y una moto guadaña, equipos que permitirán optimizar la alimentación de los cuyes, reduciendo costos y mejorando su aprovechamiento alimenticio al 100%. “Con la entrega de estos equipos, buscamos implementar un manejo más eficiente en la crianza del cuy, mejorando la calidad de la producción y garantizando una mayor rentabilidad para los asociados”, si lo señaló, durante la ceremonia de entrega, la Ingeniera Janet Ivony Chahuara Castillo, gestora del plan de negocios.

De esta manera, se consolida el compromiso del gobierno regional con el desarrollo de la agricultura, la ganadería y otros sectores productivos, a través del apoyo a proyectos que mejoran la competitividad de los productos regionales, asegurando su sostenibilidad por ende favoreciendo al desarrollo de la población.

DATO

PROCOMPITE 2023 continúa cumpliendo su misión, impulsar el desarrollo



competitivo y sostenible de las cadenas productivas de la región Cusco, apoyando a los emprendedores a través de la implementación de planes de negocio que permiten una mejor integración y aprovechamiento de los recursos disponibles, garantizando una producción rentable y

sostenible.

La inversión total para este proyecto asciende a S/. 196,312.50, con un cofinanciamiento del Gobierno Regional de S/. 156,450.00 y una contraparte valorizada de S/. 39,862.50.